

385R1988

19. 7. 85

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

N° L 186/21

REGLAMENTO (CEE) N° 1988/85 DE LA COMISIÓN

de 18 de julio de 1985

por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 2710/84 sobre las modalidades de aplicación para la distribución, por parte de los Estados miembros, a los pequeños productores de leche de los importes fijados por el Reglamento (CEE) n° 1207/84 para la campaña lechera 1984/85

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) n° 1079/77 del Consejo, del 17 de mayo de 1977, relativo a una tasa de corresponsabilidad y a medidas destinadas a ampliar los mercados en el sector de la leche y de los productos lácteos⁽¹⁾, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CEE) n° 1302/85⁽²⁾ y, en particular su artículo 2 *bis*,Considerando que el Reglamento (CEE) n° 1207/84 del Consejo⁽³⁾, modificado por el Reglamento (CEE) n° 3177/84⁽⁴⁾, ha fijado los importes por Estado miembro y los criterios de reparto entre los productores de las ayudas a la renta de los pequeños productores de leche durante las campañas lecheras 1984/85 y 1985/86;Considerando que el Reglamento (CEE) n° 2710/84 de la Comisión⁽⁵⁾, modificado por el Reglamento (CEE) n°770/85⁽⁶⁾, fija la fecha antes de la cual deberá efectuarse el reparto de ayudas; que algunos Estados miembros tienen dificultades para respetar dicha fecha; que es conveniente, por tanto, retrasar esa fecha,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

La fecha de 1 de agosto de 1985 que figura en el segundo párrafo, artículo 1 del Reglamento (CEE) n° 2710/84 queda sustituida por la de 1 de abril de 1986.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 18 de julio de 1985.

Por la Comisión

Frans ANDRIESEN

Vicepresidente⁽¹⁾ DO n° L 131 de 26. 5. 1977, p. 6.⁽²⁾ DO n° L 137 de 27. 5. 1985, p. 9.⁽³⁾ DO n° L 115 de 1. 5. 1984, p. 74.⁽⁴⁾ DO n° L 298 de 16. 11. 1984, p. 6.⁽⁵⁾ DO n° L 258 de 27. 9. 1984, p. 11.⁽⁶⁾ DO n° L 86 de 27. 3. 1985, p. 17.